

# EL DIA DE PALENCIA

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## MERCADERES

### Palencia 27 de Enero

Precios que han regido:  
Trigo a 44'50 rs. las 94 lib.  
Cebada a 33 las 90  
Avena a 25 rs. fanega.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Valladolid 26

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 47 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 46'75 reales las 94 libras.

Centeno a 36.  
Avena a 18.  
Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 26

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 45'75 a 46 reales las 94 libras. Tendencia, al alza.

#### Bisocaco 26

Han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose de 44 a 44'50 reales las 94 libras. Tendencia, floja.

#### León 26

Precios corrientes:  
Trigo de 42 a 43 rs. fanega.  
Centeno de 33 a 34.  
Cebada de 23 a 24.  
Avena de 18 a 20.  
Tendencia, animada.

#### Pampliega (Burgos) 26

Precios corrientes:  
Trigo de 43 a 45 rs. fanega.  
Idem hembrilla a 41.  
Idem candeal a 42.  
Idem blanquillo a 43.  
Idem rojo a 41.  
Idem álaga a 43.  
Idem común a 42.  
Centeno de 29 a 31.  
Cebada de 23 a 24.  
Yeros a 35.  
Lentejas a 48.  
Avena a 17.  
Garbanzos superiores a 130.  
Idem regulares a 120.  
Idem medianos a 90.  
Habas a 85.  
Mueles a 31.  
Harina de 1 a 17 rs. arroba.  
2 a 16  
3 a 15  
Patatas de 4 a 5 rs. arroba.  
Aceite a 48.  
Tendencia, sostenida.

#### Tejares (Salamanca) 26

Precios corrientes:  
Trigo candeal a 46'25 y 46'75 reales las 94 libras.  
Idem rubión de 46'50 a 47.  
Idem barbilla de 43'50 a 44.  
Centeno de 35 a 35'50 las 90.  
Cebada a 26'40 y 27 rs. fanega.  
Algarrobas de 33 a 34.  
Avena de 21 a 21'50.  
Tendencia, sostenida.

#### Barcelona 24

Precios corrientes:  
Trigos:  
De Valladolid a 47'50 rs. las 94 libras.  
De Avila a 48.  
Operaciones, encalmadas.  
Tendencia, sostenida.  
Ultimamente llegaron 190 vagones de trigo, y 3 de harina procedentes de Castilla.

### NOTAS MADRIÑENAS

## EN FAVOR DE LA INFANCIA

Desde el día de ayer cuenta Madrid con una institución de gran importancia que contribuirá a aminorar la inmensa cifra de la mortalidad infantil que mediante el escaso interés que se ha demostrado por la práctica de la higiene, en lo referente a la crianza de los niños, ha conseguido elevarse, alcanzando proporciones aterradoras.

En efecto, la estadística con su fría elocuencia nos dice que en los ocho años comprendidos entre 1.º de Enero de 1888 y 31 de Diciembre de 1897, murieron en Madrid 62.005 niños menores de tres años; y en los siete años, de 1896 a 1902, murieron también en Madrid 25.289 niños menores de un año. Además, solo en el año de 1900 fallecieron en España 229.341 niños menores de cinco años.

Estas cifras entresacadas de un notable trabajo del doctor Ulecia acerca de la *Mortalidad infantil*, justifican cuantos esfuerzos se hagan por arrebatar a la muerte estas víctimas inocentes que pagan los errores de aquéllos que debieran velar por la infancia, procurando conservar la vida de los niños con todo vigor y lozanía.

La mayor parte de las defunciones ocurridas en la primera infancia, son debidas a una defectuosa crianza de los niños, muchas veces ocasionada por la ignorancia y otras muchas por la carencia de recursos con que atender a aquella.

Para contrarrestar estas dificultades, se han creado las instituciones conocidas con el nombre de *La gota de leche*, que extendidas ya por el extranjero y por algunas poblaciones españolas, se ha establecido también en Madrid merced a los incansables trabajos del eminente Dr. D. Rafael Ulecia y de los marqueses de Casa-Torre, con la protección decidida de S. M. la Reina y los príncipes de Asturias.

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de esta caritativa fundación que lleva anejo el establecimiento de un Consultorio para los niños de pecho, a cargo de conocidas eminencias médicas que se han distinguido en la especialidad de *enfermedades de la infancia*, como los doctores Tolosa Latour y Benavente; habiendo sido encomendada la consulta de enfermedades de la vista a nuestra ilustrada paisana la doctora Arroyo de Márquez, que ya en la corte goza de gran reputación, sólidamente cimentada.

A la amabilidad del doctor Ulecia debo el haber podido visitar detenidamente el establecimiento, obteniendo de dicho señor explicación detallada de cuanto sus dependencias comprende, así como de la amplitud de su esfera de acción.

Encargada esta institución de proporcionar alimento a los niños en los primeros meses de su vida, atiende en primer lugar a la calidad de la leche que allí se suministra, dando para cada niño la que se necesita en relación con su edad y circunstancias individuales.

De este modo, las madres pueden obtener, si son pobres, gratuitamente, y las que no lo sean, mediante una insignificante remuneración, la cantidad de leche que necesiten para alimentar a sus hijos, bien tengan que recurrir a la lactancia mixta de pecho y biberón, bien tengan que emplear el biberón exclusivamente.

A este fin, se les entrega diariamente una cestita de alambre conteniendo las correspondientes botellitas llenas de leche esterilizada, en cantidad y composición adecuadas a las circunstancias del niño, que es visto con frecuencia en consulta por el director del establecimiento para apreciar por medio del peso la marcha de la nutrición a fin de procurar que ésta sea completamente normal.

Además, a los niños pobres se les facilitan ropas que en los talleres de Santa Rita confeccionan las señoras de la aristocracia. Y cuando alguno de los niños se encuentre enfermo, puede concurrir a las consultas especiales gratuitas que, como hemos dicho, funcionan en el establecimiento.

De este modo queda asegurada la alimentación racional de una porción de niños que de otra manera quedarían expuestos a sucumbir víctimas de la ignorancia y de la miseria.

De desear es que estas benéficas instituciones se multipliquen, pues constituyen el único medio de oponer un obstáculo serio al incesante avance en que aparecen las cifras de la mortalidad infantil.

MANUEL VAZQUEZ LEFORT  
Madrid 23 de Enero 1904.

## La reforma electoral

Según parece, en el proyecto de reforma de la ley electoral, que se leerá en el Congreso, se establece el Censo permanente, sobre la base del de población formado por el Instituto geográfico y estadístico.

Considérase como un deber el que ahora es derecho electoral, imponiéndose penas, incluso la de inhabilitación para cargos públicos, a quienes no voten en un determinado número de años.

Modifícanse esencialmente las Juntas central, provinciales y municipales del Censo.

A la central se la confiere el derecho de intervención, como cuerpo consultivo, en las actas graves. Será formada por elementos letrados, ajenos a la política, presidiéndola el presidente del Tribunal Supremo y formando parte de ella los de la comisión de codificación, del Colegio de abogados de Madrid, de la Junta de reformas sociales y el director del Instituto geográfico y estadístico.

Análoga estructura tendrán las Juntas provinciales y municipales.

Para las mesas electorales establece que, además de los interventores de los candidatos, habrá un presidente y dos adjuntos. Para designar a éstos se formarán tres listas: una de personas que tengan título académico, otra de primeros contribuyentes y la tercera de

los que hayan sido compromisarios para senadores.

También se ocupa el proyecto en la proclamación a petición de los interesados, previa fianza en metálico cuando el candidato carezca de certificaciones expedidas por las respectivas mesas electorales.

## Los mercados de trabajo

Las revistas económicas, prestando la atención que merecen cuantos asuntos afectan a la vida obrera, trazan el cuadro general de la oferta y demanda de brazos en casi toda Europa.

De los datos recogidos resulta que en Alemania la demanda de brazos, que era mayor en el mes de Agosto que en anteriores años, ha aumentado considerablemente con posterioridad a esa fecha, al punto que en las ciudades de Berlín, Magdebourg y Gotingen, por ejemplo, las demandas de brazos excedieron a las ofertas a causa de los trabajos de construcción especialmente.

El trabajo ha sido abundante también en las minas y en la construcción de máquinas, mediano en la de tejidos, amenazada, no hace mucho de crisis, y muy bueno en la de transportes, sobre todo en las plazas comerciales y marítimas, habiendo sido preciso en Hamburgo aportar trabajadores de otras.

En Francia los paros han disminuido en la industria agrícola, en las de productos químicos, papel, cauchouc y curtidos, no habiendo variado sensiblemente en las industrias de imprenta y sus similares y en las minas; en las de tejidos, el paro representa un 14 por 100 con relación al número de obreros y en las de alimentación y transporte un 1 por 100.

En Bélgica, según los datos de las oficinas gratuitas de colocación, la proporción de las demandas de trabajo en relación a las ofertas patronales, es de 180 por 100, y que prueban, aunque no sea muy grande el conflicto, un estado menos satisfactorio.

En Austria e Italia ha variado poco la situación anterior y únicamente en la segunda y en la industria agrícola es donde pudiera amenazar algún conflicto.

La excepción corresponde a Inglaterra, donde salvo la industria minera y alguna otra de menor importancia, el paro es muy sensible, sobre todo en la industria algodonera y en la de construcciones navales.

Trescientos diez y ocho altos hornos funcionaban a fines de Septiembre último, en lugar de 325 que existían en igual fecha del año anterior, y el 82 por 100 del personal trabajando en el hilado, del algodón, y el 22 por 100 del asignado en los telares.

En España no se sabe que hayan empeorado las condiciones del trabajo, en relación a anteriores años.

EL DIA DE PALENCIA  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION  
DE ESTA PROVINCIA

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

### Impresiones

El debate iniciado hoy en el Congreso por el conde de Romanones, indudablemente para seguir captándose las simpatías de los elementos más avanzados y no quedarse sin cartera en tiempo oportuno, ha despertado tal expectación, que desde las primeras horas de la tarde se veían los escaños y tribunas completamente llenos, a la vez que, desierto el salón de conferencias, así que el citado exministro empezó a usar de la palabra.

Oyendo repetidos aplausos de las minorías republicanas y moretista, despotricó violentamente contra el R. P. Nozalada, diciendo que se le atacaba por representar a todos los frailes de Filipinas y que su nombramiento era un insulto a la opinión del país, que de mantenerlo el Gobierno, tendría que sufrir las consecuencias.

El Sr. Maura defendió elocuentemente al Sr. Arzobispo electo de Valencia y la conducta del Gobierno que preside, fustigando a los rotativos por su infamante campaña, declarando que estos ejerían un cacicato en la opinión.

Se promovieron ruidosos incidentes de banco a banco, esperándose que mañana surjan conflictos que pongan de relieve la ineficacia del sistema parlamentario, tratándose de cuestiones de vital interés.

### Proyectos

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los dos proyectos anunciados, uno de ellos el de alcoholes y otros suplementos de crédito.

### Felicitación

El presidente de la Junta provincial carlista de Huesca, ha felicitado al diputado electo Sr. Mella y a los navarros, por el triunfo obtenido.

### Funerales

Ha llegado a Vitoria el señor arzobispo de Burgos para presidir los funerales del obispo de Vitoria.

### DEL EXTRANJERO

#### Fracaso

Dicen de Berlín que las noticias recibidas de Colonia alemana de Africa son muy desfavorables, pues según informes de Windhoek, fracasaron las tentativas para libertar a Okahandya, con grandes pérdidas, que en Farmahofund fueron asesinados cinco colonos, así como sus mujeres e hijos y que numerosas partidas de hereres marchan sobre Windhoek.

#### Tranquilidad

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Paris, presidido por Loubet, se leyó un despacho oficial de Argel conteniendo noticias tranquilizadoras del Sudoranes.

#### Esperanzas perdidas

La prensa inglesa se muestra pesimista respecto al conflicto ruso-japonés, en vista de que el Gobierno de Tokio rechaza la intervención de las potencias y según *The Daily*

Graphie, se perdieron todas las esperanzas.

También se muestra pesimista la prensa alemana, sabiendo los preparativos belicosos de Rusia y Japón.

#### Censuras

Telegrafían de París que los periódicos griegos atacan duramente al ministro de Italia Sr. Silvestrelli, por sus afirmaciones hechas en un documento oficial.

EL CORRESPONSAL

26 Enero

#### ENTRE PARÉNTESIS

### CÓMO SE ORIENTAN LOS CIEGOS

Un ciego de nacimiento que á los 30 años de edad recobró la vista no hace mucho en Glasgow, ha dado interesantes por menores describiendo sus extrañas emociones, al ver cómo es el mundo. Las primeras caras que vió fueron la del médico y la de la enfermera, que le parecían gigantescas, pero hermosas.

Fijó después sus ojos en una manta encarnada que tenía á los pies de la cama, y al verla entró en un gran acceso de risa. Preguntó qué era aquélla, se lo dijeron y explicó que el color encarnado era lo que le producía aquella alegría tan grande.

En cambio, el amarillo le producía náuseas. Habiéndole llevado la enfermera una bandeja sobre la que había un vaso con agua y azúcar y un limón partido, el ciego estuvo á punto de arrojar, y explicó que el color amarillo del limón era lo que le producía aquel efecto.

Cada color le causa un efecto distinto pero muy marcado, sobre todo los colores fuertes; los que le producen sensaciones más agradables, son los derivados del rojo. El negro, le deprime el ánimo. Le ha costado mucho trabajo comprender el verde, pues este color le causa en los ojos una impresión de frescura tan grande y tan agradable, que casi no le permite distinguirlos bien.

No menos curiosas son las impresiones del ciego en cuanto á las dimensiones de las cosas, y he aquí cómo las describe:

«Me perturbaba mucho los primeros días la imposibilidad en que me encontraba para determinar si un objeto estaba cerca ó lejos y cuales eran sus dimensiones, ó mejor dicho sus proporciones con respecto á las demás cosas.

Todos los objetos me parecían dispuestos en un plano vertical. Carecía de la facultad de apreciar la perspectiva. Cualquiera cosa, por pequeña que fuese, me parecía inmensamente grande al acercármela á los ojos.

Estando ciego había jugado muchas veces con niños pequeños, y por el tacto apreciaba muy bien sus dimensiones: pero cuando ví uno me pareció gigantesco. La primera vez que me senté junto á una ventana abierta, en el hospital, y asomé la cabeza, adelanté la mano para tocar el piso de la calle, creyendo que lo tenía á mi alcance.

—¿Qué hace usted?—me preguntó la enfermera.

—Ese debe ser el piso de la calle—contesté;—pero voy á asegurarme de ello tocándolo.

La enfermera se echó a reír, explicándome que la ventana junto á la cual me encontraba yo estaba en un piso segundo.

Algo parecido me ocurrió al querer bajar por primera vez una escalera, y sinó me sujetan á tiempo me hubiera ido de cabeza por ella. Me costó muchos días el aprender á medir el alto de los escalones, y solía levantar el pie á la altura de dos ó tres es-

calones para subir uno y otras veces no lo levantaba bastante. Más difícil me fué todavía aprender á conocer las formas de los objetos y tenía que tocarlos antes para saber la que tenían, si cuadrada, redonda, etc.

Los errores que cometía en cuanto á dimensiones, me dejaban muy perplejo. El primer día que salí á la calle ví, entre otras cosas, un caballo, una langosta, un barco de vela y un oso que estaba bailando, y no acertaba yo á explicarme cómo todos me parecían del mismo tamaño unos que otros. ¿Cómo era posible que un barco fuese tan pequeño y una langosta tan grande?

Esta falta de aptitud para medir las distancias y los tamaños de las cosas, me ocasionó al principio algunos sustos cómicos.

Por ejemplo: toda mi vida había comido como el resto de las personas y me llevaba muy bien la comida á la boca. Pero la primera vez que fui á comer después de disfrutar de la vista al ver una mano inmensa (que así me pareció la mía) armada de un colosal tenedor casi no pude resistir la tentación de echar á correr lleno de miedo.

No menos curiosas son las noticias que da este hombre sobre la manera que tenía de guiarse cuando era ciego.

«Sentía la presencia de un obstáculo—dice—mucho antes de llegar á él, y hasta discernía la clase de obstáculo. Si era una pared, lo conocía por un raro sentimiento de opresión. Si se trataba de una valla ó de una cerca, me lo revelaba el ruido del aire pasando por entre las tablas ó entre las hojas.

El sonido de mis pisadas me advertía cuando me aproximaba á algún pueblo. En las aldeas que me eran conocidas iba directamente y sin vacilaciones á la casa que quería, porque las distintas resonancias del suelo al pisar me revelaban la clase de edificio á la cual me acercaba. Por ese mismo indicio conocía cuando pasaba por algún terreno sin edificar. Así doblaba las esquinas sin equivocarme nunca.

Yenlo en tren á una ciudad que me era desconocida, y hallándose cerrados los cristales de las ventanillas, anuncié cuando nos aproximábamos á la población, lo cual sorprendió muchísimo á mis compañeros de viaje. Lo había conocido porque las ruedas producían un ruido distinto que antes, pues el terreno edificado ó próximo á edificios resuena de distinto modo que el que está libre de carga de las construcciones.

Al entrar en una habitación podía determinar, aunque no se hiciera ningún ruido, si me encontraba solo en ella. No puedo explicar cómo lo conocía, como no sea que la presencia de un extraño me causaba una sensación muy señalada de incertidumbre.

A las personas que me eran familiares las conocía por la manera de respirar y sin necesidad de que hablaran.

## UN DEBATE

Ha comenzado en el Parlamento español el tan anunciado debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda hecho por el Gobierno del Sr. Maura. Le ha iniciado el señor conde de Romanones, quien ha pronunciado un discurso, cuya impresión está reflejada en la carta de nuestro corresponsal en Madrid. La cuestión es de las que han llevado público al Congreso. Ningún cargo concreto se ha hecho al P. Nozaleda.

El Sr. Maura se apresuró á contestar en un elocuentísimo discurso, cuyo extracto publicamos á continuación, tomado

de nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Empiezo por declarar con toda sinceridad—dice el señor Maura—que el nombramiento del P. Nozaleda para la diócesis de Valencia ha sido de la exclusiva iniciativa del Gobierno. Y ahora extremos á analizar la conducta del Gobierno en esta cuestión.

El conde de Romanones tiene, respecto de lo que debe ser el ejercicio del Gobierno, un criterio totalmente distinto del mío.

Su señoría sostiene que lo digno es que el Gobierno se arrepienta y desista del nombramiento hecho, por la circunstancia de haberse levantado contra ese nombramiento una protesta. Y yo afirmo que lo digno es que el Gobierno se halle dispuesto siempre á mantener la razón y la justicia, cueste lo que cueste. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Acceder á rectificar los acuerdos del Gobierno, tomados porque se consideraban justos, ante una protesta de la calle, sería tanto como hacer escarnio de la autoridad y equivaldría á colocar en manos de la anarquía de abajo el medio de escalar el poder. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

¡Buena teoría la de su señoría! Se hace un nombramiento porque se considera justo; pero atacan al nombrado y se le abandona. Eso yo no lo hago. Eso es lo que hizo Pilatos. (Se repiten los aplausos.)

Hace el orador una calorosa defensa del P. Nozaleda, recordando las gestiones de dicho prelado en favor de los prisioneros de Filipinas y en defensa de los bienes de la Hacienda española y de las Obras pías.

(Los párrafos elocuentísimos que pronuncia el Sr. Maura, en esta parte de su discurso, son aplaudidos por la mayoría y levantan murmullos de protesta en los bancos de las oposiciones.)

El Gobierno—sigue diciendo el señor Maura—nombró al P. Nozaleda, no porque fuera candidato para la diócesis de Valencia, no porque se gestionase por nadie ese nombramiento, sino porque se trataba de un arzobispo dimisionario y porque había demostrado su idoneidad para ese puesto.

Y vamos ahora á las consecuencias de ese nombramiento. Los Gobiernos no pueden desertar del poder público por defender el bien en contra del mal. Es más; están obligados á mantenerse firmes en frente de campañas difamatorias como la que aquí se ha levantado, por lo mismo que los Gobiernos son la garantía primera de la sociedad.

El Sr. Soriano: Es que se trata de un traidor.

El Sr. Maura: El Gobierno no puede ceder y no cederá ante una campaña apoyada por un diputado como el que me ha interrumpido; que es uno de los que han inventado cierta especie de dialecto que sirve para dar rienda suelta á todas las pasiones. El Gobierno no cede, no cederá, porque no puede permitir que vayan á castigarse en el P. Nozaleda culpas que son de otros.

(El Sr. Soriano vocifera llamando luses al Sr. Maura y á los diputados de la mayoría. Estos protestan ruidosamente.)

La opinión de que nos habla el conde de Romanones—dice el Sr. Maura prosiguiendo su discurso—es la opinión de una parte de la prensa; de la prensa llamada de gran circulación. Y á esto he de decir que la opinión de esa prensa no es la opinión general;

que esa prensa constituye un cacicato encargado de engañar á la opinión; y que por lo mismo se va desmoronando la poca autoridad que á esa prensa le quedaba.

Afirmo que el Gobierno se mantendrá en su puesto, enfrente de la campaña que se ha promovido, no porque yo tenga apego ninguno al poder. A mí lo mismo me da permanecer en el Gobierno un quinquenio que unas cuantas semanas.

El Gobierno seguirá en el poder y no cederá en el asunto del P. Nozaleda porque ese es su deber. En otro país, cierto obispo protestante, para posesionarse de su silla, hubo de tomarla con el auxilio de las bayonetas. A eso estamos resueltos nosotros si el caso llega; á que el P. Nozaleda entre en Valencia defendido por las bayonetas, si ello fuere preciso. Porque el Gobierno está obligado á probar si una parte de la prensa y los organizadores de mítins van á ser capaces de que prevalezca aquí, contra toda razón y justicia, la difamación.

A continuación se presentó una proposición incidental de censura para el Gobierno, que defendida por el señor conde de Romanones y rechazada por el Sr. Maura, es desechada por 128 votos contra 69.

Terminada la votación y al salir á los pasillos el señor Maura, la mayoría le tributó una ovación calorosa y entusiasta.

Entre en el orden del día y aprobada el acta de nuestro querido amigo el director general de Administración, quedó proclamado diputado por Palencia, D. Abilio Calderón.

## CERTAMEN LITERARIO MARIANO

Hispano-Americano

La Congregación Mariana de Buenos Aires celebrará en el año actual un concurso literario en conmemoración del I aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

El Certamen deberá celebrarse el 8 de Diciembre del año 1904 con arreglo á las siguientes

#### Bases

1. Todos los trabajos deben ser presentados en la Secretaría de la Congregación, Callao 542 en Buenos Aires, antes del 1.º de Septiembre de 1904, plazo que desde ahora se declara improrrogable.

2. Todo trabajo para optar al premio debe ser inédito, escrito en castellano y ha de versar sobre alguno de los temas que á continuación se expresan.

3. Los trabajos serán presentados sin firma del autor, indicando el premio á que optan, y con un lema que deberá también escribirse en la parte exterior de un sobre que contenga el nombre, nacionalidad y domicilio del autor.

4. Recibidos los trabajos, el secretario de la Congregación los pasará al jurado y acusará recibido por medio de la prensa, indicando el lema, el premio á que opta y el número de orden que le corresponde.

5. El jurado constará de siete miembros y comenzará á funcionar el 1.º de Septiembre para entregar su veredicto á la junta directiva de la Congregación antes del 1.º de Noviembre.

6. El jurado podrá dejar sin premio un tema cuando á su juicio no lo merezcan las composiciones que á él concurren.

7. La Congregación cuidará de imprimir por su cuenta los trabajos premiados procurando estén listos para el día del Certamen.

8. Los trabajos, que á juicio

del jurado no sean dignos de premio, pasarán á ser propiedad de la Congregación que los archivará en su archivo.

9. Adjudicados los premios el jurado abrirá solamente los sobres que contengan los nombres de los autores premiados. Todos los demás serán quemados en el momento inmediatamente después de la lectura del veredicto del jurado.

10. En el acto de la distribución de premios serán leídos por los autores ó por las personas que designe la junta directiva designados trabajos premiados, indicados el jurado y elegidos por comisión, en su totalidad ó en parte que ésta también designe.

11. La solemne distribución de premios tendrá lugar el Diciembre de 1904 en el acto de actos del Colegio de Sres.

Con el fin de dar á conocer cuanto antes al público las *Temas* del Certamen y *Temas* de la Junta Directiva ha resuelto publicarlas ahora sin los nombres por no haber llegado aún se esperan de dos altos países del extranjero, dejando la primera semana de publicación de los premios correspondieran á los siguientes

#### Temas

I. María, obra maestra de Dios—Oda. Belleza y soberanas perlas de María.

II. La serpiente á los pies de María—Sátira. Contra los dogmas del culto de la Madre.

III. Celestial embajador—El Ángel anunciador que Ella es la escogida para ser Madre de Dios.

IV. La mujer rehabilitada—Estudio sobre las condiciones de la mujer en los tiempos antiguos y el rango que ocupa en el cristianismo actual á la dignidad actual de María.

V. La Hija de la Inmaculada Concepción. España guiándose entre todos los pueblos por su devoción á la Inmaculada.

VI. La República de Estrechos lazos que une República Argentina con la historia de su culto en la Inmaculada.

VII. Los Cruzados de la Inmaculada. Influencia de las Congregaciones Marianas en la formación de la juventud.

VIII. El Siglo XIX—Definición dogmática de la Inmaculada. Carácter del siglo, sus esperanzas y negaciones; necesidad de una definición dogmática, su importancia.

IX. El Papa de la Inmaculada—Estudio del inmortal Pontífice y sus relaciones con la Inmaculada.

X. Los siglos prosternados á los pies de la Doncella zaret—Oda heroica, ó bien, co oriental. Entusiasmo de las generaciones cristianas en los tiempos por María.

XI. María y las artes—Fuente de inspiración para las artes en sus más espléndidas manifestaciones.

XII. Himno á María—Culada en el 50º aniversario de la definición dogmática.

Este concurso será de carácter hispanoamericano, destinado á promover en América Latina Aquella que es gloria y orgullo humano linaje en el siglo XX, el tercio de su Inmaculada Concepción.

Con esto, á la vez que se celebra el centenario de la Congregación el debate de filial amor y devoción por María Inmaculada, presentamos á las bellas letras una ocasión propicia de honrar á la Inmaculada, proponiendo á su elección un asunto digno de la Inmaculada, cantado ya con la armonía por los autores

generaciones cristianas y prefigu-  
do con los más hermosos sím-  
bolos por los inimitables viden-  
es de Israel.

## COCINA ECONOMICA

Donativos	Ptas.	Ots.
Mannel M. Azcoitia.	50	
Eduardo B. Tabares.	50	
Mariano García.	5	
Saturnino Garrido.	5	
Joaquín Puncel.	5	
Juan Melgar.	5	
Cándido Germán.	50	
Lorenzo Pérez.	10	
In sacerdote.	2	50
A bundio Rincón.	5	
Santiago López Gar- cía.	10	
D.ª Vicenta B. de la Riva.	10	
Sres. Escudero y C.ª.	15	
D. Claudio Pinillos.	10	
Evilasio Gil.	5	
Vidal Vidal.	5	
Daniel Martínez.	5	
Bartolomé Leceta P. J.	10	
Melchor Atienza.	5	
Eduardo Ibañez.	2	
Nico.es Peáz.	5	
Victor Cabello.	10	
Félix Miguel.	10	
Laureano Alcoceba.	3	
Cayetano Polanco.	5	
Ramón Adarraga.	5	
Modesto Castañeda.	5	
Francisco Morcillo.	10	
Branlio de Lomas.	25	
Ildefonso Peña.	10	
Tom.ª F. Canales un fardo de bacalao.	10	
Eustasio Durán.	2	
Mannel Durán.	3	
Cayetano Martínez.	3	
Una familia piadosa.	100	
D. Eudoxio Polanco.	15	
D.ª Cruz Pastor.	1	
María González.	1	
D. Tomás Cuesta.	2	
José B. Balbuena.	25	
Ángel Merino Ortíz.	25	
José M.ª Boada.	2	50
Evilasio Yagüez.	10	
Manuel Herrero (se- gunda vez).	2	
Hermanos.	5	
D. Alfonso Alonso.	10	
German de Guzmán.	25	
Fructuoso Sanz.	20	
Tomás G.ª Charrín.	10	
Marcos Calzada.	10	
Eugenio Almaráz.	7	
José Madrid.	5	
Rafael Cabal.	5	
Francisco Soto Man- cera.	5	
Eusebio Cea.	3	
Sebastián Herrera.	2	50
Paolo Madrid.	2	
Eugenio Santos.	7	50

Se reciben donativos en la Re-  
dacción de este periódico ó en casa  
de don Manuel Polo, Tesorero Ge-  
neral de la asociación, á quien se  
le harán todas las reclamaciones  
de omisión y error en las canti-  
dades publicadas.

## REGALOS

DE  
«La Correspondencia de España»

En el sorteo de regalos ve-  
rificado por *La Corresponden-  
cia de España*, han resultado  
favorecidos con premios los  
suscriptores de la combinación  
de este periódico y *EL DIA DE  
PALENCIA*, cuyos nombres da-  
mos a continuación:  
Lote núm. 23, D. Telesfo-  
ro Valtierra, de Manquillos.

Lote núm. 59, D. Bonifacio  
Maifa, de Becerril de Campos.  
Lote núm. 66, D. Zenón  
Meneses, de Magáz.  
Lote núm. 72, D. Eulogio  
Diez, de Santillana de Campos.  
Lote núm. 87, D. Maria-  
no Pérez Pedraza, de Becerril  
de Campos.  
Lote núm. 112, D. Heriber-  
to Andrés Parra, de Santoyo.  
Lote núm. 198, D. Simón  
Pérez, de Palencia.  
Lote núm. 220, D. Donato  
Villarroel, de Castromocho.  
Lote núm. 29, D. Vicente  
Balbás, de Torquemada.  
La importancia de estos re-  
galos, es inútil que nosotros  
la ponderemos.  
Damos nuestra cordial en-  
horabuena á los agraciados.

## BOLETÍN LOCAL

**Santos de mañana**  
San Julián, San Cirilo y la apari-  
ción de Santa Inés.  
**Quites religiosas**  
En la Compañía predica el Señor  
D. GREGORIO ROBLES.  
**Audiencia**  
Por mañana está señalada por es-  
ta Audiencia la vista de la causa  
procedentes del Juzgado de Cervera,  
contra Andrés López, por el delito  
de lesiones.  
Abogado defensor, Sr Crespo.  
Procurador, Sr. Colombres.

## NOTICIAS

**Ley de caminos vecinales**  
Según el proyecto de ley  
de caminos vecinales, leído en  
el Congreso por el ministro de  
Agricultura, se dividen aque-  
llos en dos clases, en cuanto  
interesen á varios Ayuntamien-  
tos ó á uno solo.  
Se establecen Juntas de dis-  
trito y provinciales para en-  
tender en estos asuntos, y se  
prescribe que los Ayuntamien-  
tos han de consignar en sus  
presupuestos los recursos ne-  
cesarios.  
El Estado auxiliará la cons-  
trucción con la cantidad que  
se fije en los presupuestos ge-  
nerales, entendiéndose que para  
los del primer grupo no po-  
drá pasar la subvención del 25  
por 100 y de 15 para los del  
segundo, descontadas las ex-  
propiaciones.  
Los caminos cuya construc-  
ción haya sido emprendida se-  
gún la real orden del señor  
Gasset, seguirán construyén-  
dose con arreglo á las condicio-  
nes de los respectivos contra-  
tos, y los que no se hayan  
empezado, por las disposicio-  
nes de la ley leída.

### ¿Dónde están?

El señor marqués de Ber-  
ges ha publicado en *La Co-  
rrespondencia Militar* un ar-  
tículo sosteniendo que se podría  
construir una escuadra con só-  
lo que un millón de los habitan-  
tes de España donaran 25  
pesetas al mes durante un año.  
Ahora sólo falta encontrar  
ese millón de españoles que  
puedan desprenderse de esas  
pesetas todos los meses.

### Real orden

Ha publicado la *Gaceta* una  
real orden importante á nues-  
tro juicio, por la cual, el mi-  
nistro de la Gobernación in-  
teresa del de Gracia y Justicia

que ordene á los encargados  
de los Registros civiles, que  
al hacer las inscripciones del  
movimiento entreguen á los pa-  
dres del recién nacido, un  
ejemplar de la *Cartilla Higie-  
nica para las Madres*, que acaba  
de publicar el doctor don  
Rafael Ulecia, y ha merecido  
un favorable informe del Real  
Consejo de Sanidad.

### Vacantes

En Melgar de Yuso se ha-  
lla vacante la plaza de secre-  
tario del Ayuntamiento, con la  
dotación anual de 750 pesetas,  
siendo el plazo para solici-  
tarla, el de ocho días.  
—En Respenda de la Peña,  
la de médico cirujano, con 500  
pesetas anuales de sueldo.  
El plazo es el de 30 días.

### De minas

Durante el cuarto trimestre  
del año último, se rindió la  
siguiente cuenta por esta Je-  
fatura de los depósitos de mi-  
nas de los distritos de esta  
provincia y Burgos:  
Ingresos, 306,55.  
Gastos, 623,09.

### Sabañones

Se curan rápidamente con  
el *Sanol Pizá*, premiado con  
medalla de oro en la exposi-  
ción de Viena. Frasco 4 y 6  
reales. Farmacia de N. de  
Fuentes Aspuz.

### Concursos

La fábrica militar de har-  
inas de Valladolid, anuncia un  
concurso para adquirir trigo de  
buena clase, que tendrá lugar  
el día 10 del próximo mes de  
Febrero.  
La Comisaría de Guerra  
de la Coruña anuncia para el  
15 del mismo mes otro con-  
curso para la adquisición de  
harina y paja.

### Extracto de acuerdos

Para su inserción en el *Bo-  
letín Oficial*, envía el Ayunta-  
miento de La Vid de Ojeda, el  
extracto de los acuerdos toma-  
dos por dicha corporación en  
el último semestre.

MIL PESETAS al que pre-  
sente cápsulas de *Sándal* me-  
jores que las del Dr. Fiza, de  
Barcelona, y que curen más  
pronto y radicalmente todas las  
enfermedades urinarias. Plaza  
del Pino, 6, Farmacia.

### Certamen literario

El Circulo Católico de Obre-  
ros del Ferrol, celebrará en el  
año actual, el tercer certamen  
literario, científico y artístico  
admitiéndose los trabajos has-  
ta el último día del próximo  
mes de Febrero.  
Se admitirán composiciones  
en verso, prosa y musicales  
con arreglo á las bases publi-  
cadas por dicho Circulo.  
La distribución de premios  
y proclamación de los autores  
laureados, se verificará el día  
19 de Marzo.

### Bisiesto

El presente año es bisiesto  
y consta de trescientos sesen-  
ta y seis días (cincuenta y dos  
semanas y dos días). Tiene,  
pues, el mes de Febrero, vein-  
tinve días.

### Importación de vinos

Las importaciones de vinos  
españoles en Francia durante  
el año de 1903 se han ele-  
vado á 914.175 hectólitros; en  
el de 1902 fueron de 342.251,  
y en el 1901 de 640.162.

### Sin billete

Por el inspector de vige-  
lancia han sido detenidos ano-  
che en Venta de Baños, dos  
jóvenes que viajaban sin bi-  
llete.

### Entre gitanos

Ayer noche varios gitanos  
disputaron acaloradamente en  
la vía pública, y según nues-  
tras noticias el señor gover-  
nador, evitará á toda costa los  
alborotos diarios que produ-  
cen, tomando medidas enér-  
gicas.  
Muy bien.

### Repartimiento

El Ayuntamiento de Soto  
de Carrato, tiene expuesto al  
público para su examen el re-  
partimiento de consumos.

Recomendamos á nuestros  
lectores que padezcan de la  
garganta y tos las pastillas  
*Crespo de Mentol y Cocaina*.  
Son muy buenas. Quedan seis  
reales en todas las farmacias.

### Relación

En breve publicará el *Bo-  
letín Oficial* la relación de los  
compradores de bienes nacio-  
nales cuyos pagarés vencen el  
mes próximo.

Recházese toda marca de  
Agua de Colonia y exíjase la  
*de Orios* por ser la mejor y  
más barata. Desde 3 reales  
frasco. Lútro hasta 4 pesetas  
pidiéndola por garrafrones de  
4 litros á su autor, Bilbao, re-  
mesando su valor.

## GRATIAS

Señor don Luis Hurtado,  
señor alcalde:  
una nueva denuncia  
voy á mandarle  
por el correo;  
pero antes al corriente  
ponerle quiero.

Hay unos cuantos niños  
y hasta niñas  
que encuentran un deleite  
poniendo pegas  
en los vestidos,  
y esto, señor alcalde,  
no está bien visto.

Yo sé de un caballero  
bien trajeado  
que en el gabán llevaba  
pintado un asno,  
y á espaldas suyas  
—Dios los cría—decían—  
y ellos se juntan—

También, señor alcalde,  
sé de un gomoso,  
que llevaba en la espalda  
marcado un mono,  
y los chiquillos  
iban tras dél gritando  
—¡Pero qué mico!

Y son esos graciosos  
que se entretienen  
en estos pasatiempos  
tan inocentes,  
desvergonzados  
que no respetan clases,  
damas ni ancianos.

Ayer, sin ir más lejos,  
dos conceales  
llevaban sendos burros  
en los gabanes  
¡no es un abuso  
pintarles nada menos  
que un par de burros?

Don Luis, es necesario  
que esto corrija,  
que intervengan agentes  
de policía  
y yo le afirmo  
que hemos de agradecerlo  
los palentinos.

Más, sino se hace caso  
de esta denuncia,  
sino hay quien ponga trabas  
á los que abusan;  
don Luis, es fácil  
que un día se la peguen  
al mismo alcalde.

LINO G. ANSÓTEGUI

## Libros y Revistas

Refiriéndose á la enseñan-  
za y por tratarse de un libro

excepcional en que autor y  
editor han emulado sus es-  
fuerzos en pró de las genera-  
ciones nuevas, se hace un de-  
ber el recomendar las *Nocti-  
nes de Geografía Universal an-  
tigua y moderna*, precioso tra-  
tado incluido con el número VII  
en la *Biblioteca completa de  
primera enseñanza* que escri-  
be con singular tino y cien-  
cia el erudito D. Celso Gomis,  
y da á luz el editor é impres-  
sor D. Luis Tasso, de Barce-  
lona.

Gracias al acierto de am-  
bos, en un tomo de 170 pá-  
ginas se comprende la descrip-  
ción física y política del glo-  
bo, de hoy y de remotos tiem-  
pos, suavizada la aridez del  
estudio con la amenidad del  
estilo, lo claro del conjunto y  
una copiosa intercalación de  
grabados reproduciendo foto-  
grafías inéditas de todas par-  
tes de la tierra, escogidas y  
distribuidas con el mejor gos-  
to. Completan la ilustración  
quince mapas en varios colores,  
que cumplen su objeto á  
maravilla, evidenciando la di-  
visión del mundo en lo anti-  
guo y en lo moderno.

El bajo precio á que se ex-  
pende, constituye la última par-  
ticularidad de este libro, pues  
puede adquirirse, cuidadosa-  
mente encuadernado en cartón,  
por el simple costo de una  
peseta.

## TELEGRAMAS

### Manifestaciones de Linares

Madrid 27 (10:50)  
El ministro de la Gue-  
rra, general Linares, ha ma-  
nifestado que si se le autoriza-  
ra, haría por decreto la reor-  
ganización en guerra.

### Los republicanos y la escuadra

Madrid 27 (10:50)  
Dícese que los republi-  
canos combatirán el proyec-  
to de la reorganización na-  
val, presentado á las Cor-  
tes por el actual Gobierno.

### Mina Alix

Madrid 27 (11)  
Se ha agravado notable-  
mente la artista Mina Alix.  
Los médicos que la asis-  
ten desconfían de su salva-  
ción.

### Insurrección

Madrid 27 (11)  
Noticias recibidas de Afri-  
ca dan cuenta de la insurre-  
cción iniciada en una colonia  
alemana.  
Alemania enviará refuer-  
zos.

### Excitación

Madrid 27 (11,50)  
Dicese de Tudela que rei-  
na gran excitación, motiva-  
da por la repartición de mon-  
tes.

Las autoridades toman  
precauciones para evitar los  
desórdenes que pudieran so-  
brevenir.

EL CORRESPONSAL

### Macho de puesto

De tres años, buena alzada  
y formas; se vende en Villa-  
nueva de los Navos; para tra-  
tar, con Heráclio Garrachón.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA**  
DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**LA 25000**  
CAMISERÍA, CORBATERIA Y NOVEDADES  
62, Mayor principal, 62

**REMIGIO GUERRERO**  
Próxima á terminarse la temporada de invierno y para dar cabida á los grandes surtidos, que para la de verano, llegaron, ofrezco una gran rebaja de precios en los artículos que á continuación se expresan

Trajes completos, interiores, de punto inglés, lisos	6 ptas
„ „ „ „ „ „ listados	7
„ „ „ „ „ „ dobles	8
„ „ „ „ „ „ fantasía	10
„ „ „ „ „ „ extra	12'50
„ „ „ „ „ „ de Lana Sajonia	15
„ „ „ „ „ „ listados	20
„ „ „ „ „ „ Escoceses	25

Camisetas, pantalones, figaros, refajos para señora, muy baratos, camisas de franela dobles sobre medida, cuello Boer

„ „ „ „ „ con apliques	4'50
„ „ „ „ „ piqué	5
„ „ „ „ „ lana,	7
„ „ „ „ „ dobles	8

Calcetines de lana, negros, listados y escoceses 1'50  
Paraguas, velos, rica tela para caballero

„ abre solo „ superior	5
„ azules llamados Gallegos 10 varillas	3
„ veloz muy superior para Sra.	5
„ de seda „ „	7'50

Pañolería de hilo seda y algodón, con preciosos dibujos, muy económicos.  
Pañuelos, brochados de seda para el cuello, á 3, 4, 5, 6, y 7 pesetas  
blancos de seda „ „ con jaretón muy grandes á 3 pesetas.  
Franelas de algodón bonitos dibujos y clase inmejorable á 60 céntimos vara  
Tohallas felpa con preciosos coloridos, y dibujos muy baratas  
Telas blancas de hilo y algodón, muy convenientes  
Capas para caballero con embozos felpa, corte especial, á 30, 40, 50, pesetas  
Corbatas y tiras para hacer, siempre hay lo más nuevo, en formas y en dibujos, como en cuellos y puños,  
Colonia Boer, Botella de 1 litro 3 ptas.

No confundir esta casa, con las similares, es la más antigua de Palencia.  
Talleres de confección, y arreglos, con personal competente  
**REMIGIO GUERRERO**, Mayor pral, 62, frente á la Soledad

**AURORA**  
Compañía anónima de seguros  
**BILBAO**  
Capital 20.000.000 de pesetas  
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR,  
ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

CASA FUNDADA EN 1847.  
**EMPLASTOS  
POROSOS de ALCOCK**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.



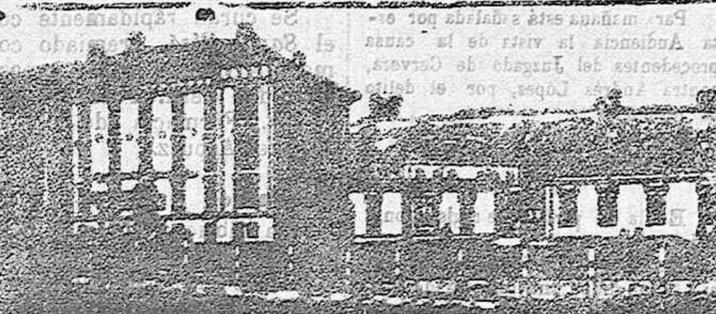

Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.  
**Pildoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

**LABORATORIO QUIRURGICO DEL D. MAURO MARTINEZ**  
SANTANDER



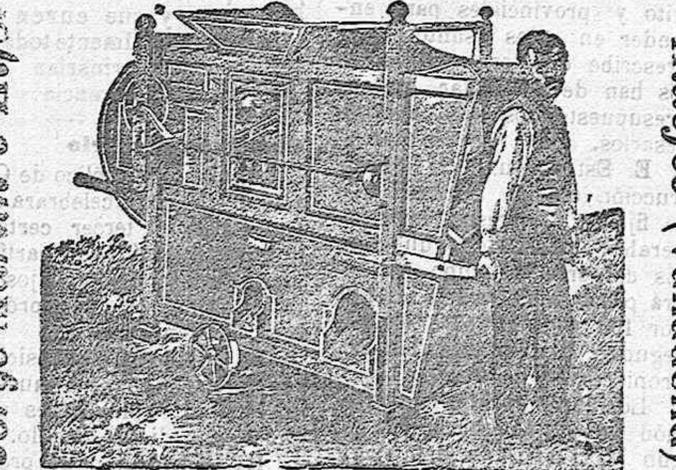
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de España.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Alaejos (Valladolid)**



Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Con, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, morias para riegos, prensas y trituradoras** para uva, arados de todas clases, **biureos, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos sean necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín é Hijos, Alaejos (Valladolid)**. Punto de venta en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

**FAETON**  
Se vende en regular uso; darán razón, Mayor pral., 28, segundo.

**IRVIENTA**  
Se necesita una de buenas referencias para casa de José Mota, en Villalobón, donde podrá contratar.

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos, curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
Depósito central: J. URIACH y C., Mencia, 20. — BARCELONA

**R. Egidio, fotógrafo**  
Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta piensa en la fotografía.*  
Precios muy baratas. Planchas, gran tamaño 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos nº 3, frente al Salón.

**VENTAS**  
El establecimiento de venta mercantil ha abierto despacho de los artículos plidos de erapeño de toda de ropas, muebles, etc. varios objetos; Zapata, bajo.

**Centro Barcelonés**  
**QUINTAS**  
Autorizado por la Ley de Junio de 1887.—Domicilio Carmen 33, 1.º—Barcelona.

Esta Asociación legalizada, con Delegaciones en España, ha redimido á sus dos de la quinta última por los, dejando garantida por la responsabilidad de los. En la próxima quinta, todas, admite suscripciones en cantidad ó sean 750, que podrán depositar los socios en casas de Banca ó comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la Asociación, D. Mauro Martínez Plaza de Zurzadores, número Palencia.

**GANADO**  
Se venden un par de vacas, la una con la edad en la otra de 12 años, caballo de 7 años; todo ganado de 4 dedos sobre la Ademas una vaca lechera años, raza holandesa. Diríjase á Mauricio Andrés, en As...

**SE VENDE**  
Un caballo de 5 años, dedos, de tiro y silla, uno de 15 meses y otro de 12. La persona que desee adquirir alguna de las citadas vacas, puede dirigirse á D. Go Pérez, en Meneses de los pos.

**NUEVA VIDA**  
Desde el 1.º de Febrero corriente año, empezará á correr desde Cubillas de C. á esta capital, una nueva diligencia, propiedad de Esteban Sanz, siendo su representante módico, como se continuará, el precio de ida en el referido coche; sin cargo además á domicilio maletas ó bultos que se vayan.

El precio de dicho viaje ida y vuelta es de pesetas 4'50.  
Desde Cubillas á Palencia ida y vuelta, 4'50.  
Ida ó venida solo, 3.  
Valoria la Buena, ida y vuelta, 3.  
Ida ó venida solo, 2.  
Desde Dueñas, ida y vuelta, 2'25; ida ó vuelta, 1'50.

**APRENDICE**  
Hacen falta en la imprenta de este periódico, para dedicarse á las cajas de encuadernación ó á las quillas.